

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 049/026 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

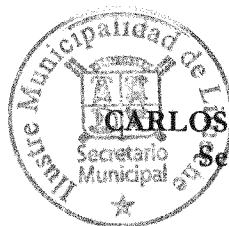
La Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO DE UCUQUER"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 115, de fecha 21 de Marzo de 2005, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No 409 de fecha 28 de Marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 07 de Mayo de 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Bernardita Hernández Flores
Céd. Ident. No. 6.905.784-5
- **Secretario** : José Hernández Flores
Céd. Ident. No. 5.690.374-7
- **Tesorero** : María Hernández Reyes
Céd. Ident. No. 11.059.635-9

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado donde estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veintiséis días del mes de Enero del año dos mil Doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209801 – www.litueche.cl